



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

SOLICITUD FRACCIONAMIENTO APLAZAMIENTO DE DEUDAS SUPERIORES A 18.000 EUROS

①

TITULAR DE LA DEUDA

apellidos y nombre o razón social	n.i.f.
domicilio	teléfono

②

DATOS DEL REPRESENTANTE (Adjuntar justificante o poder de representación)

apellidos y nombre o razón social	n.i.f.
domicilio	teléfono

③

DATOS DE LA DEUDA

nº de liquidación	concepto	periodo	fecha de fin periodo voluntario	importe

④

MOTIVOS POR LO QUE SOLICITA Y PROPUESTA DE PAGO

modalidad , plazos solicitados: (indicar el comienzo de los plazos)

⑤

DOCUMENTACION QUE SE ACOMPAÑA

⑥

DATOS DE DOMICILIACIÓN BANCARIA (OBLIGATORIA DESDE 1-1-2010)

nombre de la entidad	entidad	sucursal	dc	numero cuenta

7

GARANTIA EXIGIBLE

En su caso, entidad de crédito o garantía recíproca de la que se aporte compromiso de aval

Señale el tipo de garantía que se ofrece, cuando no consista en aval

Hipoteca Inmobiliaria

Hipoteca Mobiliaria

Prenda

Aval personal

Anotación prev. Embargo

Dispensa

Otras

LUGAR, FECHA Y FIRMA

El que suscribe manifiesta que queda informado de que los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud serán incorporados a un fichero del Ayuntamiento de Santander para su tratamiento informático, con la finalidad de obtener información económica del solicitante si fuera necesaria para la tramitación y gestión del fraccionamiento solicitado, siendo destinatarias de la información las entidades públicas a las que se solicite y la entidad bancaria que intervenga en el proceso de pago mediante cargo en cuenta, pudiendo ejercitar mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento sin número, en Santander.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

ANEXO I

SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS SUPERIORES A 18.000 EUROS

INSTRUCCIONES

- 1.- Es necesario poner los teléfonos de contacto.
- 2.- Los datos relativos al representante solo se cumplimentarán cuando se hayan designado, siendo necesario acreditar documentalmente esta condición, así como el lugar designado para las notificaciones.
- 3.- Los datos a consignar serán los que figuran en la liquidación de la/s deuda/s cuyo aplazamiento se solicita. Si la solicitud de aplazamiento o fraccionamiento se refiere a una deuda por sanción que disfrute la reducción al que se refiere el apartado 188.3 de la Ley General Tributaria, para mantener el derecho a la citada reducción es necesario que el acuerdo de fraccionamiento esté garantizado en cualquier caso mediante aval bancario y que se realice el ingreso en los plazos fijados.
- 4.- Exposición de los motivos que fundamente la presente petición con indicación, en su caso, de los vencimientos e importe de los plazo/s.

Se adjuntará la siguiente documentación:

Cuando se trate de aval deberá adjuntar compromiso expreso e irrevocable de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca.

Si la garantía ofrecida no consiste en aval o seguro de caución deberá aportar:

- Declaración responsable y justificación documental de la imposibilidad de obtener dicho aval o certificado de seguro de caución, en el que consten las gestiones efectuadas para su obtención.
- Valoración de los bienes ofrecidos en garantía efectuada por empresas o profesionales especializados independientes. Cuando exista un registro de empresas o profesionales especializados en la valoración de un determinado tipo de bienes, la valoración deberá efectuarse, preferentemente por una empresa o profesional inscrito en dicho registro.
- Balance y cuenta de resultados del último ejercicio cerrado e informe de auditoría si existe, en caso de que usted sea empresario o profesional obligado por Ley a llevar contabilidad.

Si se solicita dispensa o total, deberá aportar:

- Declaración responsable y justificación documental manifestando carecer de bienes o no poseer otros que los ofrecidos en garantía.
- Justificación documental de la imposibilidad de obtener aval o certificado de seguro de caución en la que consten las gestiones efectuadas para su obtención. Balance y cuenta de resultados de los tres últimos años e informe de auditoría si existe en caso de que usted se empresario o profesional obligado por Ley a llevar contabilidad.
- Plan de viabilidad y cualquier otra información que justifique la posibilidad de cumplir el aplazamiento o fraccionamiento solicitado.

Deberán aportarse los demás documentos o justificantes que crea oportuno, debiendo justificar en particular la existencia de dificultades económicas y financieras que le imposibilite efectuar el pago en el plazo establecido.

- 5.- El solicitante incluirá aquellos documentos y justificantes que estime oportunos en apoyo de su solicitud.

6.- Deberá consignarse el número de la cuenta corriente, perfectamente identificada, aportando cualquier documento bancario en poder del deudor que acredite que este sea titular de la cuenta en la que se domicilie el pago.

7.- Es necesario rellenar las casillas que afecten al solicitante.